District Ltrhd color top alt ver.tif

7 de agosto de 2018

Estudiantes y Familias de Primer Año,

Estamos escribiendo con más información sobre el Programa Cum Laude del que supo por primera vez durante la noche de bienvenida de 8° grado. Si bien este programa rinde homenaje a los estudiantes de último año que demuestran excelencia a lo largo de sus cuatro años en el Distrito 127, los estudiantes deben comenzar a contabilizar su progreso hacia esta meta en el primer año. Los destinatarios deben tener un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0 o superior y demostrar las características completas valoradas por nuestras familias Knight y Ram y por posibles empleadores, universidades y colegios. Específicamente, los estudiantes obtendrán un premio al desempeñarse en altos niveles en las categorías de dedicación, carácter, voluntariado, responsabilidad, orgullo y excelencia académica, además de tener un promedio de "B" o mejor.

Se adjunta una hoja informativa que detalla el programa y los tres niveles de honor que un estudiante puede alcanzar. Puede encontrar esta y otra información, incluidos enlaces a los formularios de solicitud y apelación, en la página de Currículo e Instrucción en <http://www.d127.org/curriculum/index>. A diferencia del antiguo sistema de Valedictorian, Salutatorian y clasificaciones de clases que clasificaban a los estudiantes únicamente por el promedio de calificaciones y premiaban solo a los dos mejores estudiantes en cada clase que se graduaba, no hay límite para la cantidad de estudiantes que pueden obtener reconocimiento a través de este programa. Todos los estudiantes que logren los puntos de referencia impresionantes pueden obtener uno de los tres niveles de designación, Cum Laude, Magna Cum Laude o Summa Cum Laude. Cada alumno honrado obtendrá una demarcación especial de sus logros para usar el día de la graduación.

Los estudiantes recibirán comunicaciones adicionales sobre las reuniones informativas que se llevarán a cabo en cada edificio para aprender más sobre el programa. Los Directores Asociados de Currículo e Instrucción enviarán esas comunicaciones al comienzo del año escolar.

Al comienzo del año escolar, todos los estudiantes recibirán un enlace por correo electrónico a su cuenta de la escuela que, cuando se abra, colocará una copia del archivo de la Carpeta de Estudiante Cum Laude en sus cuentas de Google de la escuela. Los estudiantes deben cambiar el nombre de esta carpeta siguiendo las instrucciones dentro del correo electrónico. En esta carpeta, los estudiantes almacenarán evidencia de su progreso hacia los objetivos del programa y, finalmente, enviarán un enlace a su solicitud final Cum Laude, que vence el 1 de febrero de su último año.

El Programa Cum Laude NO reemplaza nuestro sistema regular de cuadro de honor, o Sociedad Nacional de Honores, sino que recompensa a los estudiantes con un promedio de B o mejor que también modelan un buen civismo y una dedicación a la comunidad y la superación personal.

Queremos agradecer a todos los estudiantes, padres, miembros de la comunidad y equipos administrativos que han trabajado arduamente para implementar este programa para celebrar el éxito estudiantil. Si tiene preguntas sobre la selección de estudiantes, comuníquese con el consejero de su estudiante. Si tiene preguntas sobre el programa Cum Laude, no dude en ponerse en contacto con su consejero o con Jeff Schagrin en Grayslake North al correo electrónico jschagrin@d127.org o con Bárbara Georges en Grayslake Central al correo electrónico [bgeorges@d127.org](mailto:bgeorges@d127.org).

Sinceramente,



Tracey Landry

Directora de Currículo e Instrucción

[tlandry@d127.org](mailto:tlandry@d127.org)

847-986-3443